



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

557.607

OK

DECRETO N° 1131
QUILLÓN, martes 24 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ABASTECIMIENTO CLINICO SPA.

RUT: 77.402.517-0

LA SUMA DE \$: 63.546

Y SON: SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ABASTECIMIENTO CLINICO SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	63.546		77402517-0	F-5845
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		63.546	77402517-0	C-0

TOTALES : 63.546 63.546

DIRECCIÓN
DEPTO. de Salud

Administrador Municipal
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTN	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N° 2023 1650	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE DE PUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	V.B. TESORERO	

RECIBI CONFORME